



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**Tribunal Supremo**  
PO Box 9022392  
San Juan, Puerto Rico 00902-2392

*Federico Hernández Denton*  
Juez Presidente

**Teléfonos:** (787) 724-3535  
(787) 724-3553  
**Fax:** (787) 725-4910  
(787) 724-3551  
*Federico.Hernandez@ramajudicial.pr*

28 de febrero de 2014

Hon. Alejandro J. García Padilla  
Gobernador de Puerto Rico  
La Fortaleza  
San Juan, Puerto Rico

Re: Diómedes González Velázquez  
Juez Municipal

Estimado señor Gobernador:

Recientemente, la Comisión de Evaluación Judicial realizó la evaluación en torno a la solicitud de ascenso presentada por el Hon. Diómedes González Velázquez. Concluida la evaluación de rigor, y a la luz del resultado de la misma, la Comisión le otorgó al magistrado de referencia la calificación de "muy bien calificado" en su solicitud de ascenso al cargo de Juez Superior. Dicha calificación ubica al evaluado en el nivel 4 de la escala de medición, lo cual implica que el candidato posee las cualidades y atributos requeridos para desempeñar de manera efectiva el cargo de Juez Superior.

Para facilitar el análisis del proceso realizado, acompañamos la escala de medición que explica el significado de los diferentes niveles de ejecución.

Cordialmente,

  
Federico Hernández Denton

Anejo